	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

	FECHA	29/03/2024
		(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA SEMANA No.: 12 del 22/03/2024 al 28/03/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NO APLICA

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA QUIEBRA DEL MUNICIPIO DE GRANADA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

1. Contruccion de 5 alcantarillas.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del Convenio Solidario suscrito entre la Junta de Acción Comunal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS *"la definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se deberá tener en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir"*

Por lo tanto, una vez realizada la concertación y ajustado el presupuesto preliminar se tiene los siguientes alcances:
Construcción de cinco (5) alcantarillas en tubería Novafort de 36" de diámetro, las cuales incluyen las actividades de excavaciones, colocación de solado de limpieza, construcción de obras de encole y descole en concreto reforzado de 21 Mpa y todo lo relacionado con llenos requeridos.

Los parámetros de diseño y los parámetros geométricos para la construcción de las alcantarillas se desarrollan de acuerdo con el contenido de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA QUIEBRA			INTERVENTOR:	INTERPROYECTOS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S		
				INTEGRANTES:	CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO		
CONVENIO No.	3330 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.468.218,00	CONTRATO No.	5039-2023	VALOR INICIAL:	$ 62.215.248,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.468.218,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 62.215.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.468.218			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	-			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.468.218			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 62.215.248			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	-			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 62.215.248			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199.468.218,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones: no se ha realizado desembolsos en dicha semana.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 62.215.248,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.703.379,00	15,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.592.302,00	4,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 645.955,80	1,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % - Avance o Atraso Físico % -

Meta Física Ejecutada % -

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			-
*			-
*			-

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog				-	
Ejec				-	
Prog				-	
Ejec				-	
Prog				-	
Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
Total	-	-

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	-	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se consulta por parte de la J.A.C a la interventoría el paso a seguir para realizar los desembolsos a los proveedores. La interventoría indica que la contadora debe revisar la información de los proveedores, e indicar las retenciones de ley que se debe aplicar, y remitir la información para los pagos.

La J.A.C consulta a la interventoría que se requiere del personal que va a manejar la retroexcavadora, la interventoría envía listado con dichos requerimientos.

La J.A.C envía nuevamente propuestas de gastos de administración.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Gestionar la contratacion del personal requerido en obra.

Dar continuidad a la gestiones para la adquisición de materiales, equipos, insumos y maquinaria de obra y los desembolsos a proveedores.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Indicar localización y actividad

Indicar localización y actividad

Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Solicitar a la J.A.C la programación de obra. Dentro de las acciones a seguir se encuentra reiterar por parte de la Interventoría las recomendaciones para inicio de las obras y las gestiones conducentes a la misma, absolver las dudas al respecto, y facilitar información a la J.A.C en cuanto a las actividades del Convenio Solidario. Se recomienda a la J.A.C avanzar con la gestión de los pedidos de insumos, materiales, y equipos para dar inicio a la obra.	FIRMA  NOMBRE: CESAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202147775CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.